

Aprobaron en el Senado la baja de edad de imputabilidad y ahora van por la reforma laboral (transmisión en vivo)

27/02/2026



Este viernes se lleva a cabo una sesión clave en el Senado para el Gobierno Nacional. Pasadas las 18 se aprobó en el recinto la ley de **la baja de la edad de imputabilidad**, **mientras afuera** se registraron algunos **incidentes** entre manifestantes de distintas agrupaciones ante la presencia de Gendarmería en el lugar. En lo que resta de la jornada, el oficialismo buscará convertir en ley la **reforma laboral**.

El Senado cerrará así su período de sesiones extraordinarias, y tal como estaba previsto se buscará aprobar los proyectos del Gobierno de Javier Milei sobre la reforma laboral y los cambios en el Régimen Penal Juvenil que permitirá bajar la edad de imputabilidad **de 16 a 14 años**.

La sesión arrancó a las 11 de la mañana, donde se intentará mantener los acuerdos parlamentarios alcanzados el pasado 12 de febrero, cuando el Senado aprobó el proyecto de reforma laboral por 42 votos a favor y 30 en contra.

Fuente: La Mañana de Neuquén.